

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.135/16

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

Doña María Victoria Moreno Saugar, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), en uso de las competencias que tengo conferidas,

VENGO A DECRETAR:

Primero: Nombrar a Dña. María José Durán Solís y a D. José Ignacio García de la Iglesia, como miembro de la Junta de Gobierno Local y cesar a D. Alvaro San Pedro del Castillo y Dña. Rosa María García Perez de la misma,

Segundo: Ordenar la publicación de éste Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dése cuenta del presente Decreto al Pleno Corporativo en la próxima sesión que se celebre.

Dado en Piedralaves a 23 de diciembre de 2016

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*

Ante mi, la Secretaria, *Eva García de Castro*.